

**ESTUDIO JURÍDICO  
ALVEAR & RIGAIL S. A.**

105.454

SEÑOR INTENDENTE DE COMAÑIAS EN GUAYAQUIL

ENRIQUETA VALDEZ FUENTES VDA. DE GOLDSTEIN, en mi calidad  
de Gerente General de SOFTBULFON S. A. a usted respetuosamente digo:

27633

Que al hacerme cargo de la función que desempeño determiné que en los expedientes del libro de acciones y accionistas existen dos transferencias de acciones que no han sido notificadas a la Superintendencia de Compañías.

Estas son:

1.- El señor Juan Enrique Elao Portilla, ha transferido a favor de la Arquitecta Janina Merchán León, 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, numeradas desde la 001 a la 400 inclusive; y,

2.- El señor Dionisio Lupercio Alvarado Reyes, ha transferido a favor de la señorita Jennifer Mae Zimmerman, 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, numeradas de la 401 a la 800 inclusive.

Ruego por tanto ordenar que se inscriba en el Registro de Sociedades, los nombres de los accionistas actualmente existentes, esto es las prenombradas Arquitecta Janina Merchán León y señorita Jennifer Mae Zimmerman.

Acompaño fotocopia notarizada de mi nombramiento legalmente inscrito.

Atentamente,

105754

*Enriqueta Valdez F.*  
Enriqueta Valdez F. Vda. de Goldstein  
Gerente General de "SOFTBULFON S. A."  
C.C. # 0902254176

30 SET. 2009  
Newlas  
*Aquíles Rigail Santistevan*  
Aquiles Rigail Santistevan  
ABOGADO  
Colegio de Abogados de Guayaquil  
R.C.G. No. 402